

POR UNA ESCUELA LIBRE DE HUMO DE TABACO

- Organización y funcionamiento de las Academias
- Rol de los profesionales de Enfermería en el control de tabaquismo

Dejar de fumar es posible, e incrementa 10 años la esperanza de vida de la persona que lo logra



Contenido

NOTIENEEO

2. “Rol de los profesionales de Enfermería y Obstetricia en el control de tabaquismo”
3. “Jornada Académica de Proyectos de Apoyo a la Docencia y la Investigación”

EDUCACIÓN

5. Organización y Funcionamiento de las Academias
7. Dra. Sofía Elena Pérez Zumano. Reconocimiento “Sor Juana Inés de la Cruz” 2017
8. 4 Nuevas adquisiciones Biblioteca “Graciela Arroyo de Cordero”
12. Seminario de Análisis de Datos Cuantitativos: Una Experiencia Docente en dos Grupos de la Licenciatura en Enfermería

DIVULGACIÓN

13. Programa de Cuidado de Enfermería a Mujeres Mastectomizadas por Cáncer de Mama
15. La Objeción de Conciencia del Personal de Salud ante la Voluntad Anticipada: Posición de Enfermería
18. Teratogénesis Inducida por Fármacos

LOS ESTUDIANTES DICEN...

20. Experiencia en Feria de la Salud
21. “Me siento orgullosa de mi Universidad”

Editorial

Presentamos a ustedes un número más de la Gaceta de divulgación de nuestra Escuela. Esperamos disfruten los artículos que se incluyen en esta ocasión. De manera especial, queremos destacar dos de los contenidos. En primer lugar, se presenta el artículo “Organización y Funcionamiento de las Academias”, en el que se resalta la importancia que tiene una nueva organización en cuanto a la forma de trabajo de las mismas con el propósito de “Eleva la calidad educativa mediante acciones encaminadas a promover y fomentar el diseño y desarrollo de actividades y proyectos académicos de docencia, investigación, vinculación y gestión”. Sin duda, llevar a buen puerto esta tarea redundará de manera importante en la mejora continua de las actividades académicas para beneficio de la comunidad docente y para el alumnado.

También destacamos la inclusión de un artículo sobre “Rol de los profesionales de Enfermería y Obstetricia en el control del tabaquismo”. Esto en virtud de que la ENEO ha iniciado con una campaña que al corto plazo permita la declaración oficial de nuestra Escuela como espacio libre de humo de tabaco. Como profesionales de la salud, se estará actuando en congruencia con la profesión desde la perspectiva de la prevención para un problema de salud pública. Con el esfuerzo de toda la comunidad, seguro lograremos ser la primera entidad académica de la UNAM de nivel superior en ser declarada formalmente ante la Comisión Nacional contra las Adicciones de la Secretaría de Salud.

Gracias, como siempre, por leernos.

Directorio UNAM Dr. Enrique Luis Graue Wiechers RECTOR | Dr. Leonardo Lomelí Vanegas SECRETARIO GENERAL | Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez SECRETARIO ADMINISTRATIVO | Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa SECRETARIO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL | Dr. César Iván Astudillo Reyes SECRETARIO DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD |
Directorio ENEO Dra. María Dolores Zarza Arizmendi DIRECTORA | Mtra. Patricia González Ramírez SECRETARIA GENERAL | Mtra. Gabriela Garza Infante SECRETARIA ADMINISTRATIVA | Mtra. Monserrat Gamboa Méndez SECRETARIA DE VINCULACIÓN Y ENLACE |
Acontecer Académico Martín Valdez Rodríguez EDITOR | Hugo López DISEÑO Y ARTE |
Comité Editorial Dra. Patricia Casasa García | Mtra. Monserrat Gamboa Méndez | Mtra. Victoria Fernández García |

Camino Viejo a Xochimilco S/N San Lorenzo Huipulco, Tlalpan C.P. 14370, Ciudad de México. Teléfono 5655 31 81 Ext. 248 e-mail: mavaro00@hotmail.com. Los contenidos de la revista son responsabilidad exclusiva del autor.

ISSN 1870-4174



“Rol de los profesionales de Enfermería y Obstetricia en el control de tabaquismo”

Extracto de la conferencia dictada por la Dra. María José Duaso Anso en la ENEO

El control y prevención del tabaquismo es un tema que sigue siendo de vital importancia en la actualidad ya que continua ocasionando muertes y enfermedades crónicas a nivel mundial. Es de suma importancia que las enfermeras y los profesionales en obstetricia fomenten dejar el hábito del cigarro y prevengan sobre los daños que causan. Es imperativo que el personal de salud se involucre en campañas para combatir este problema.

La *Florence Nightingale Faculty of Nursing and Midwifery, de la King's College* (casa de la revista de enfermería: *International Journal of Nursing Studies*), en Londres, es la descendiente directa de la primera escuela de enfermería que fundó Florence Nightingale en 1860. Cuenta con, por lo menos, 200 miembros profesores y más de tres mil estudiantes. Tiene una gran reputación por tener un perfil de investigación muy importante en distintas áreas de conocimiento. Por ejemplo: en salud y en bienestar, en el tratamiento de enfermedades crónicas y en el desarrollo de la enfermería como profesión.

El área de investigación de adicciones, valora el control del tabaquismo y cómo se implementan estrategias para reducir el uso del tabaco en el área de maternidad y en el área de salud mental; sobre todo en el tratamiento de adicciones. Una de estas estrategias es una conferencia llamada precisamente “Rol de los profesionales de Enfermería y Obstetricia en el control de tabaquismo”.

¿Por qué es importante hablar de tabaquismo?, porque es todavía un problema mundial. resulta trascendental hablar de cómo las enfermeras y enfermeros pueden afrontarlo y qué barreras encuentran a la hora de hacerlo, y sugerir

ideas de cómo se puede mejorar el papel de la enfermería y la obstetricia al abordar el control del tabaquismo.

El tabaquismo sigue siendo una de las principales causas de muerte a nivel mundial y se puede prevenir. Millones de personas fuman. Según datos de la FNFNM, el tabaquismo causa una de cada diez muertes en el mundo y cada seis segundos muere una persona a causa de este problema.

En Inglaterra cada año mueren más de cien mil personas, es responsable del 84% de los cánceres de pulmón, enfermedades cardiovasculares y produce muertes prematuras. Se pierde vida y calidad de vida. Cabe señalar también los efectos del tabaquismo pasivo, el cual afecta a bebés, niños y adultos, ocasionando problemas de salud. Pero no hay que olvidar que es prevenible.

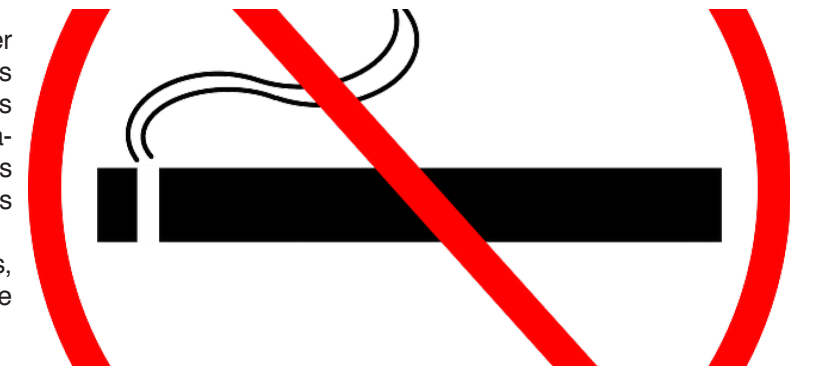
¿Por qué la gente continúa fumando? a pesar de que los fumadores saben las consecuencias del cigarro, no lo dejan y la razón es simple: la nicotina. Esta sustancia es sumamente adictiva y tiene un método de acción muy rápido: 10 a 15 segundos es lo que tarda en actuar en el cerebro, produciendo dopamina y ocasionando sensaciones placenteras. Las excusas que mencionan los fumadores sobre por qué siguen fumando son sólo síntomas del síndrome de abstinencia. Los beneficios que percibe el adicto a la nicotina, al igual que con otras drogas, no son reales.

De acuerdo al *Royal College Asociation*, del Reino Unido, las características farmacológicas y de comportamiento de la nicotina son similares a la de heroína y la cocaína. El poder de adicción es similar, aunque socialmente no es tan mal visto. Por eso los profesionales de la salud deben

saber cómo pueden ayudar a reducir los niveles de adicción.

El tabaquismo es un área en donde se pueden hacer cambios sociales importantes (hablando de desigualdades de salud), porque en las zonas donde se encuentran los niveles socioeconómicos más bajos es donde hay más tabaquismo. Por otra parte, se tiene que hacer énfasis en los jóvenes, que son un nicho que cada vez fuma más y a más temprana edad.

Es necesario crear campañas y estrategias efectivas, que lleguen a todos los sectores de la población para que los índices de tabaquismo empiecen a descender. ■■■



“Jornada Académica de Proyectos de Apoyo a la Docencia y la Investigación”

El 29 de marzo en la ENEO se llevó a cabo la primera “Jornada Académica de Proyectos de Apoyo a la Docencia y la Investigación”. En esta exposición,



se presentaron los resultados de 12 proyectos PAPIME y PAPIIT enfocados en temas de salud, enseñanza y enfermería, los cuales recibieron el apoyo de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA).

La Dra. María Dolores Zarza Arizmendi, titular de la entidad, agradeció el apoyo de la UNAM y del personal académico que formó parte de las investigaciones por que aseguró “...esta jornada académica nos va a llevar a tener una idea más clara de qué estamos haciendo y cómo estamos mejorando la calidad de la enseñanza de los estudiantes”, y añadió: “tenemos una productividad muy buena. Tenemos reportes y nos llegan felicitaciones a los coordinadores y a los responsables de cada programa por los resultados que se obtienen, tanto por la oportunidad de los informes, como por los productos y el impacto que esto tiene en nuestra

Los proyectos que se presentaron durante esta Jornada Académica fueron

- Antropo-enfermería y Cuidados Culturales de La Salud
- Construcción de ambientes virtuales de aprendizaje para fortalecer la asignatura de Historia de la Enfermería en México
- Resolución de problemas y toma de decisiones clínicas en egresados en enfermería. La perspectiva de la práctica reflexiva
- Elaboración de material didáctico interactivo para el Taller de Proceso de Atención Nutricional
- Cuidado de enfermería en tuberculosis mediante un sistema experto
- Motivación y rendimiento escolar
- Análisis de los factores relacionados con la seguridad y la calidad de la atención del paciente hospitalizado
- Elaboración de materiales de enseñanza de enfermería en idioma inglés
- Intervención integral de enfermería para disminuir factores de riesgo psicosociales asociados a la pre-eclampsia
- Modelo de cuidado para el seguimiento de mujeres postmastectomizadas: valoración, prevención y manejo de la extremidad
- Mejoramiento del aprendizaje de los alumnos en las tecnologías para el cuidado mediante una metodología innovadora de enseñanza
- El arte del cuidado enfermero desde la visión de sus profesionales en la dimensión estética

escuela”.

En la mesa inaugural estuvo presente también la Mtra. Rosa Zárate Grajales, Coordinadora de Investigación de la ENEO, quien comentó que “a lo largo de estos años hemos tenido 12 proyectos financiados con PAPIIT y ocho por PAPIIME, que han permitido colaborar con infraestructura, apoyo a la formación, equipamiento en la biblioteca y laboratorios, el área de investigación”.

Por su parte la directora de Apoyo a la Docencia de la DGAPA, la Mtra. Laura Luna González, agradeció la invitación y destacó la importancia de estos eventos en la UNAM y en el país.

La titular de la ENEO destacó que esta primera “Jornada Académica de Proyectos de Apoyo a la Docencia y la Investigación”, fue un éxito, y agradeció la participación de las responsables de los proyectos que se presentaron. Para finalizar, señaló la importancia de este evento para la formación de los estudiantes e invitó a que los profesores los motiven a participar cada vez que tengan la oportunidad. También destacó la retroalimentación que ofrecen este tipo de jornadas y comentó que a través de este evento la comunidad universitaria conoce qué se está haciendo en la ENEO. ■■■



Próximos eventos ENEO

| EVENTO | FECHA |
|--|---------------|
| Estilos de aprendizaje para la modalidad de Enfermería en la educación a distancia | 8 de Mayo |
| Las Familias en México | 16 de Mayo |
| Primer Encuentro de Evaluación Educativa en Enfermería | 17-19 de Mayo |
| Notas para la gestión: La calidad y seguridad del paciente | 18 de Mayo |

Mayores informes en www.eneo.unam.mx



Organización y Funcionamiento de las Academias

Mtra. Patricia González Ramírez

En el mes de octubre de 2014 el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia emitió el Acuerdo 741 para la Conformación Especial de la Organización y Funcionamiento del Trabajo Académico, de esa manera inician las reuniones de Profesores Representantes de las Academias; derivado de ese trabajo se concluye con una propuesta preliminar, objeto de revisiones periódicas, hasta el logro de un Documento final “Organización y Funcionamiento de las Academias”.

Estos lineamientos se establecen para dar continuidad y solidez al trabajo docente, asimismo reconocer la responsabilidad de cada profesor en el compromiso institucional con los procesos educativos, de investigación y de difusión de la cultura.

La organización académica además de integrar a los profesionales a cargo de las asignaturas que componen los planes de estudio vigentes en los diferentes niveles de educación de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, favorece el desarrollo de trabajo colegiado, espacios de diálogo, compartir experiencias, enriquecer la instrumentación y actualización de programas, así como la elaboración de materiales y recursos didácticos, con el inherente seguimiento y evaluación curricular.

Tal como se refiere en la Organización y Funcionamiento de las Academias, el trabajo colegiado garantiza:

- La vigencia, pertinencia y actualización de los contenidos educativos de los programas académicos de las licenciaturas y las especialidades.
- La formación y desarrollo de habilidades, actitudes y aptitudes profesionales de los estudiantes a través de la

adquisición y construcción de conocimientos, con cualidades y destrezas para la aplicación de conocimientos y la solución de problemas.

• Alcanzar los propósitos educativos de la institución bajo un Modelo Educativo innovador que propicie el desarrollo del pensamiento crítico, capacidad de análisis, argumentación y construcción del conocimiento tanto de los docentes como de los alumnos en los diferentes niveles de formación.

• Elevar la calidad educativa mediante acciones encaminadas a promover y fomentar el diseño y desarrollo de actividades y proyectos académicos de docencia, investigación, vinculación y gestión.¹

En estos lineamientos, la interdisciplina se contempla como la base que asegura el fortalecimiento del cuidado, esencia del eje de formación de los profesionales de enfermería.

Para su puesta en marcha se conformaron por campos de conocimiento doce academias cada una de las cuales cuenta con un presidente que representará a su Academia en los diferentes órganos colegiados. Entre sus actividades participará activamente al interior y exterior de su Academia a fin de hacer llegar a las diferentes instancias todas las iniciativas de actualización y mejora que contribuyan a afianzar los planes de estudio.

El Secretario de Academia, al igual que el presidente, será elegido por los docentes asignados a la Academia. Este último además de representar ante los diferentes órganos al presidente cuando así se requiera, colaborará es-

trechamente con él y el Coordinador de Asignatura en el desarrollo de la agenda y plan de trabajo, asimismo llevará a cabo las gestiones correspondientes para el óptimo desempeño de la Academia de adscripción.

Para la revisión, análisis y evaluación de cada uno de los programas de manera específica, en estos lineamientos por primera ocasión se contempla la figura del Coordinador de Asignatura, quien también se espera realice un acompañamiento de orientación respecto a los planes y programas a los docentes de recién incorporación conjuntamente con la Secretaría de Asuntos del Personal Académico.

La implementación se ha llevado a cabo con una afortunada respuesta de los docentes de los grupos académicos y se ha asignado el nombramiento de los presidentes, secretarios y Coordinadores de la siguiente manera:

Sin duda son momentos importantes en la formación de los profesionales de enfermería, donde los profesores son los protagonistas indiscutibles en la implementación de estrategias que coadyuvan a la mejora de la calidad educativa, eje central del Plan de Desarrollo Institucional de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia. ■■■

Referencias

1. ENEO, Organización y Funcionamiento de las Academias. México, ENEO-UNAM, 2017, pág. 24-25.

| ACADEMIA | PRESIDENTE | SECRETARIO (A) |
|---|---|---------------------------------|
| ENFERMERÍA FUNDAMENTAL | ZOILA LEÓN MORENO | BERTHA ESTRELLA ÁLVAREZ |
| CUIDADO EN LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA | MARÍA DE JESÚS AURORA BENAVIDES HUERTO | NORA CLARISSA CASTRO ESCUDERO |
| CUIDADO DE LA ADULTEZ Y LA VEJEZ | AGUSTÍN SALAZAR MEJÍA | MARIO CUNA HERNÁNDEZ |
| CUIDADO MATERNO NEONATAL | ANGÉLICA IVONNE ESPARZA SANDOVAL | IRMA GARCÍA YESCAS |
| CUIDADOS COMUNITARIOS | VERÓNICA FLORES FERNÁNDEZ | ANA LAURA PACHECO ARCE |
| LAS HUMANIDADES Y EL CUIDADO | IÑIGA PÉREZ CABRERA | JULIO HERNÁNDEZ FALCÓN |
| CIENCIAS SOCIALES | FRANCISCO BLAS VALENCIA CASTILLO | ARMANDO SÁNCHEZ REYES |
| PROCESOS MORFOFISIOLÓGICOS Y ECOLÓGICOS DE LA SALUD | MA. DE LOURDES ILDELIZA SIERRA TORRESCANO | LAURA MINERVA LÓPEZ VALDEZ |
| PSICOLOGÍA | MARÍA DEL ROSARIO ORTEGA GÓMEZ | INGRID SOTO MENDOZA |
| GESTIÓN DEL CUIDADO | JOSEFINA FUENTES ALONZO | MARÍA DEL CARMEN SOLÍS ARELLANO |
| EDUCACIÓN EN ENFERMERÍA | FEDERICO SACRISTÁN RUIZ | ALMA GUADALUPE GARCÍA ALJAMA |
| INVESTIGACIÓN | ARACELI JIMÉNEZ MENDOZA | MARTHA BERNAL BECERRIL |

Dra. Sofía Elena Pérez Zumano. Reconocimiento “Sor Juana Inés de la Cruz” 2017



La Dra. Sofía Elena Pérez Zumano, obtuvo grados de Licenciatura en Enfermería y Obstetricia en 1987, Maestría en Enfermería por la UNAM en 2005 y Doctorado en Ciencias de Enfermería por la Universidad Nacional de Trujillo, Perú, en 2015.

Ha realizado diversos cursos y diplomados de formación docente y disciplinar. Es Profesora de Carrera Titular A TC, PRIDE C, imparte cursos en pregrado y posgrado; ha dirigido tesis en ambos niveles. Es responsable de un programa de servicio social dirigido al cuidado integral a la mujer con cáncer de mama y sus familias, y del proyecto PAPIIT IN310416: “Modelo de cuidado para el seguimiento de mujeres post mastectomizadas: Valoración, Prevención y Manejo de la Extremidad Superior”

Ha participado como coautora en diversos cursos curriculares en línea, tiene diversas publicaciones en memorias de eventos académicos y en revistas nacionales. Autora de un libro y coautora de un capítulo en libro electrónico. Participa como evaluadora en diversas revistas. Ha sido integrante de diversos grupos colegiados y actualmente es Consejera Universitaria propietaria.

Es además responsable del consultorio PROCUIDEM ENEO (Programa de Cuidado a Mujeres Mastectomizadas por cáncer de mama) que inició labores en 2016, el cual privilegia la educación de las mujeres durante la trayectoria de la enfermedad, además de terapia descomestiva compleja a quienes padecen linfedema, contribuyendo a la difusión de la cultura de la salud, a la extensión universitaria y servicios a la comunidad. ■■■

En el marco del Día Internacional de la Mujer, la UNAM entregó el Reconocimiento “Sor Juana Inés de la Cruz” a 79 académicas por una sobresaliente labor en la docencia, la investigación y la difusión de la cultura. Por parte de la ENEO el reconocimiento se otorgó este año a la Dra. Sofía Elena Pérez Zumano debido a su sobresaliente trabajo en labores de docencia e investigación.

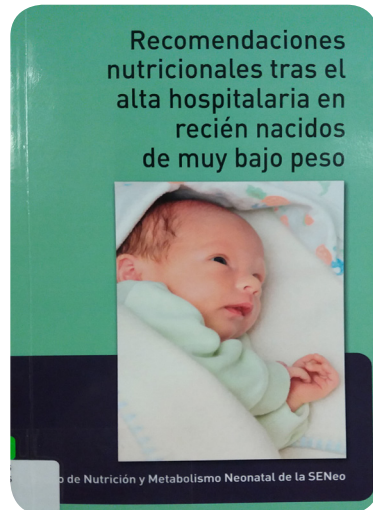
Como parte de un pequeño homenaje les presentamos en esta edición una síntesis curricular de la Dra. Pérez Zumano.



E

4 Nuevas adquisiciones Biblioteca "Graciela Arroyo de Cordero"

Recomendaciones nutricionales tras el alta hospitalaria en recién nacidos de muy bajo peso



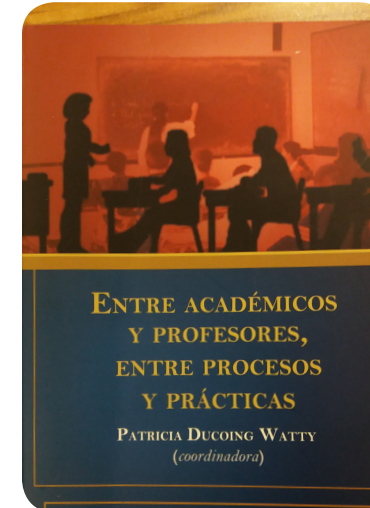
Por Centro de Nutrición y Metabolismo de la SENEo
Editorial Ergon

“La nutrición en el periodo postnatal es un aspecto importante de los cuidados del niño hospitalizado, pero aún lo es más tras el alta hospitalaria y en los meses que siguen, donde aspectos como el momento de modificación de la dieta, el contenido en micro y macronutrientes de la dieta o el ritmo óptimo de crecimiento del lactante podrían no estar suficientemente protocolizados.”

Fuente:

<https://www.amazon.com/Recomendaciones-nutricionales-hospitalaria-reci%C3%A9n-nacidos/dp/8416270414>

Entre académicos y profesores, entre procesos y prácticas



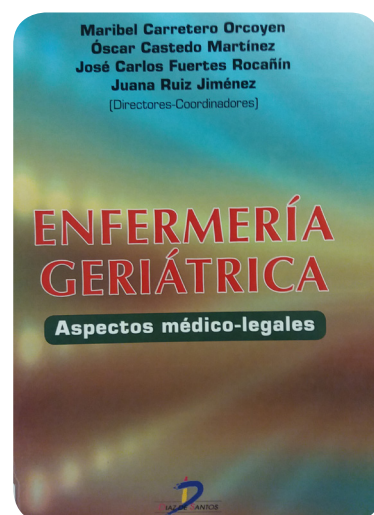
Por Patricia Ducoing Watty
Editorial Díaz de Santos.

“El libro tiene la intención de convocar y estimular el debate sobre los procesos de formación y desarrollo de la vida académica de profesores y académicos, bajo la premisa de que todos somos iguales como docentes, pero al mismo tiempo, somos singulares y diferentes, porque lo diferente a algo, implica a la vez identidad. Los temas que trata son: La Academia frente al pensamiento crítico actual. Heterogeneidad del posgrado en la UNAM. Un acercamiento conceptual a la dinámica interna de los campos de conocimiento. Profesores de Asignatura del IPES. Procesos de pérdida y reestructuración del SELFT. De garras, plumas, patas, cascos a pezuñas.”

Fuente:

<http://www.diazdesantosexico.com.mx/libros/ducoing-watty-patricia-entre-academicos-y-profesores-entre-procesos-y-practi->

Enfermería Geriátrica: Aspectos médico-legales



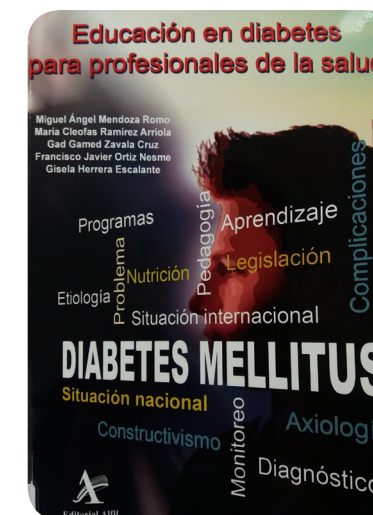
Por Maribel Carretero Orcoyer, Óscar Castedo Martínez, Et. Al.
Editorial Díaz de Santos

“Consideraciones generales sobre envejecimiento y su evolución. Teorías sobre el envejecimiento desde el punto de vista físico, psíquico y social. Trastornos cognitivos, afectivos, neuróticos, psicóticos y de personalidad. Valoración de la ancianidad. Medios sociales y sanitarios. La importancia de la actividad y la rehabilitación en personas mayores. El maltrato en los ancianos. La figura del cuidador. Cuidados paliativos. Consideraciones generales sobre el envejecimiento. Envejecimiento desde el punto de vista físico. Envejecimiento desde el punto de vista psíquico. Trastornos del sueño. Aspectos asistenciales. Los mayores en situación de dependencia. Derecho a la información y consentimiento. Matrimonio.”

Fuente:

<http://diazdesantosexico.com.mx/libros/carretero-orcoyer-maribel-enfermeria-geriatrica-aspectos-medico-legales-L27009250101.html>

Educación en diabetes para profesionales de la salud



Por Miguel A. Mendoza Romo, María Cleofas Ramírez Arriola, Et. Al.
Editorial Alfil

“Con 246 millones de personas con diabetes en la actualidad y los 380 millones de personas que se calcula que tendrán diabetes en 2025, la diabetes está dispuesta a cobrarse un precio, en términos humanos y económicos, que recaerá sobre las familias y las sociedades de todo el planeta. En décadas recientes la revolución científica ha contribuido a un mayor entendimiento de la diabetes y al desarrollo de nuevas terapias de vanguardia; sin embargo, la prevalencia de esta enfermedad y las consecuencias que genera han seguido creciendo rápidamente.”

Fuente:

<http://editalfil.com/330-educaci%C3%B3n-en-diabetes-para-profesionales-de-la-salud.html>

En camino para hacer de la ENEO una Escuela Libre de Humo de Tabaco



La Universidad Nacional Autónoma de México y la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia



tienen el gusto de invitarle al Foro:

El tabaco: una amenaza para el desarrollo personal

Auditorio: Marina Guzmán Vanmeeter
23 de Mayo de 2017

PROGRAMA

| | |
|-------|---|
| 10:00 | Inauguración |
| 10:15 | Conferencia magistral: "Cumplimiento del Convenio Marco del control de Tabaco por México". Comisión Nacional contra la Adicciones-Secretaría de Salud |
| 11:00 | "Panorama epidemiológico del tabaquismo en México" |
| 12:00 | Panel: "La voz de los alumnos ENEO" |
| 12:50 | "La importancia de los espacios 100% libres de humo de tabaco" |
| 13:30 | "Plan institucional de la ENEO como Escuela libre de humo de tabaco" |
| 14:00 | Entrega de premios del concurso de cartel y video |

Seminario de Análisis de Datos Cuantitativos: Una Experiencia Docente en dos Grupos de la Licenciatura en Enfermería

María Cristina Müggenburg R.V.

La dinámica establecida para cubrir con los aprendizajes establecidos en el programa de Seminario de Análisis de Datos Cuantitativos se orientó a la selección de un tema de interés para el grupo.

En un primer momento se buscó la integración de un contexto para el tema seleccionado, a través de la conceptualización de los términos relacionados y la búsqueda de antecedentes sobre el tema.

A partir del contexto integrado se delimitó el problema de estudio, se estableció un objetivo y se determinaron las variables que permitirían alcanzar el objetivo propuesto. Después de acordar la incorporación de las variables pertinentes se diseñó un instrumento que las contenía.

La aprobación grupal del instrumento permitió iniciar el proceso de recolección de la información y la captura de los datos recabados en la base de datos con el apoyo del programa estadístico SPSS.

Cabe mencionar que cada grupo se subdividió en tres o cuatro equipos, de cuatro a seis alumnos, quienes realizaron un trabajo por equipo; periódicamente lo socializaron ante el grupo completo, hasta llegar a acuerdos que les permitieron la integración de un breve proyecto, pero congruente. Para la aplicación de los instrumentos cada equipo se organizó internamente y proporcionó la información recolectada a los demás equipos, con el fin de lograr una muestra de mayor tamaño para favorecer un procesamiento estadístico con datos procedentes de 80 a 100 entrevistados. Acción que les permitió obtener un informe por equipo con los elementos fundamentales pero expresados con variantes propias de cada subgrupo, quienes denotaron manejo de conocimientos y uso de reflexiones que permitieron el logro del propósito establecido para el programa del Seminario.

Este ejercicio docente tuvo limitaciones: la duración establecida para el programa de este seminario y la heterogeneidad de los aprendizajes alcanzados por los alumnos en el semestre anterior. Sin embargo, tiene la ventaja de ser una actividad académica subsecuente a la asignatura de Investigación Descriptiva, lo que facilita un avance ágil a pesar del número de horas asignadas en el programa.

En este semestre (2017-2), como producto de los trabajos realizados por los alumnos en seguimiento de los temas seleccionados por ellos mismos, se obtuvieron resultados preliminares, con la limitante del tiempo y la escasa profundidad por la falta de dominio del tema, arrojando resultados de carácter exploratorio que derivan del esfuerzo de todos y cada uno.

El Grupo 8041, seleccionó el tema de Satisfacción de los aprendizajes teórico-prácticos en los alumnos del

8 semestre de la Licenciatura en Enfermería de la ENEO UNAM. Entre los hallazgos identificados, encontraron que más de la mitad de los alumnos del octavo semestre están satisfechos o totalmente satisfechos con los aprendizajes teóricos, una tercera parte tuvo una postura ambigua y un 10% estuvo insatisfecho; mientras que un poco menos de la mitad manifestó satisfacción o total satisfacción en cuanto a su formación para la práctica, una tercera parte adoptó una postura indefinida y un poco más del 15% declaró insatisfacción. Solamente una tercera parte de los alumnos identificaron que la práctica clínica reforzó sus aprendizajes teóricos.

El Grupo 8042 abordó el tema de Tabaquismo en población estudiantil del octavo semestre de la Licenciatura en Enfermería. Menos del 50% de los alumnos fuma, la mayoría lo hace por estrés y manifiestan sentirse relajados con el cigarro, dos terceras partes han intentado dejar de fumar, casi el 90% señaló que no reciben ayuda para eliminar este hábito, sin embargo conocen sus consecuencias negativas.

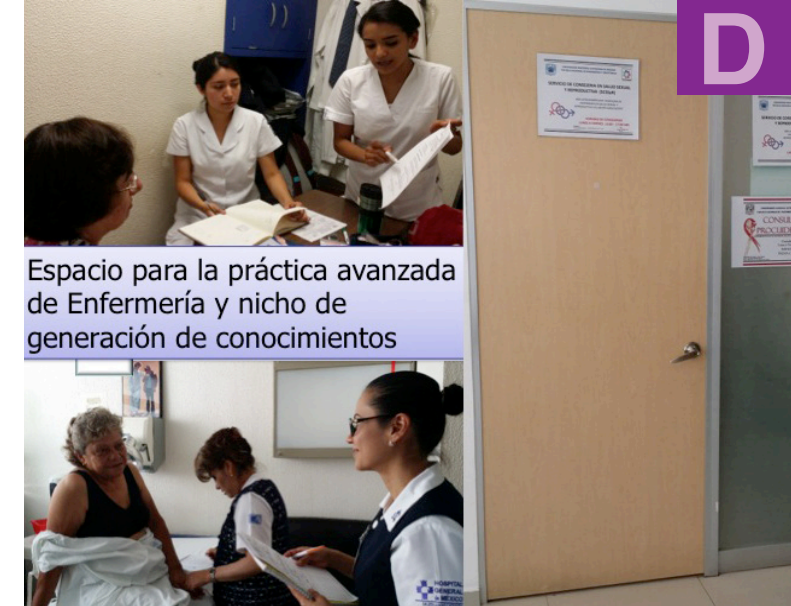
La experiencia vivida por los alumnos fue satisfactoria, pero son conscientes de la limitación de los datos obtenidos en función del tiempo y la profundidad con la que se llevó a cabo su estudio, consideraron que este ejercicio los impulsa a la realización de estudios de investigación con mayor rigor científico y con potencialidad de fomentar el crecimiento de la disciplina. ■■■



Consultorio PROCUIDEM



4 semanas de tratamiento



Espacio para la práctica avanzada de Enfermería y nicho de generación de conocimientos

Programa de Cuidado de Enfermería a Mujeres Mastectomizadas por Cáncer de Mama

Dra. Sofía Elena Pérez Zumano

Una de las actividades sobresalientes del proyecto PAPIIT IN310416: "Modelo de cuidado para el seguimiento de mujeres postmastectomizadas: valoración, prevención y manejo de la extremidad superior", fue la estancia en la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Juárez del Estado de Durango, donde se logró un convenio de colaboración que incluye la implementación del consultorio PROCUIDEM (Programa de cuidado de enfermería a mujeres mastectomizadas por cáncer de mama), que privilegia la identificación de factores de riesgo, la educación de la mujer y su cuidador para la rehabilitación temprana, así como los ajustes en las actividades cotidianas que contribuyen en su bienestar.

Lo anterior es fundamental, ya que existe evidencia que la mujer mastectomizada con disección ganglionar y radioterapia presenta morbilidad de la extremidad superior ipsilateral, que se caracteriza por la presencia de síntomas sensitivos o motores: dolor, debilidad, rigidez, hormigueo, neuropatía, opresión, disminución en el rango de movimiento, entumecimiento o hinchazón en el hombro, brazo, antebrazo, mano, pared torácica: linfedema.

El linfedema es la acumulación de linfa (agua y proteínas) en los tejidos blandos del cuerpo, se diagnostica fácilmente por clínica y circimetría comparada de ambos brazos. Se clasifica por las características clínicas y por el aumento de volumen de la extremidad. La etapa 0 inicia después de la disección ganglionar cuando el flujo linfático está deteriorado, hay sensación de pesadez, pero la hinchazón no es evidente. En la etapa I el edema es reversible con elevación del brazo (Grado I, 2 a 3 cm de diferencia); en la II, es irreversible, pero, además, es rico en proteínas y en proliferación de tejido fibroso (Grado II 3 a 5 cm de diferencia) y la etapa III, se conoce como elefantiasis: ya hay una inflamación masiva de la extremidad, endurecimiento,

lesiones verrugosas, descamación (Grado III más de 5 cm de diferencia).

La incidencia de linfedema es muy variable se asocia a cirugía, número de ganglios extirpados, radioterapia, tratamiento en el brazo dominante, sobrepeso u obesidad, estrés, nivel de actividad física; es crónico y progresivo, por lo que la prevención, detección y tratamiento oportuno son esenciales.

Las estrategias de tratamiento conservador son básicamente tres: las medidas preventivas, la terapia descongestiva compleja (TDC), que es el procedimiento terapéutico más aceptado y el uso de prendas de contención compresión.

La prevención inicia desde el preoperatorio y continua durante los primeros meses posteriores a la cirugía, de forma progresiva se le explica a la mujer y a su cuidador la importancia del cuidado e higiene de la piel, de seguir un programa de ejercicios y los ajustes que tiene que hacer en su vida cotidiana para evitar conductas de riesgo.

La terapia descongestiva compleja reduce significativamente el grado de linfedema, se aplica en dos fases terapéuticas, la primera intensiva y la siguiente de mantenimiento.

La fase intensiva incluye 4 medidas: higiene y cuidado de la piel, drenaje linfático manual (DLM), vendaje multicapas de baja elasticidad y cinesiterapia, técnicas respiratorias y tratamiento postural.

La TDC está indicada en las etapas II y III de linfedema. En las sesiones de tratamiento se realiza la cinesiterapia, duran en promedio una hora; 45 minutos de drenaje linfático y el resto de tiempo la colocación del vendaje multicapas que se utilizará durante 23 horas al día, el cual se retira al día siguiente en el consultorio donde la paciente se lava su brazo para recibir nuevamente el DLM. La TDC se aplica

durante 5 días a la semana, en promedio de 3 a 4 semanas. Cuando el edema se ha estabilizado se indica el uso de la prenda de compresión de tejido plano.

En la fase de mantenimiento se continúa el autocuidado y el uso de prendas compresivas. Se recomienda el uso de la prenda durante el día y el vendaje por la noche, así como continuar con las técnicas respiratorias, ejercicios y actividad física regular.

A lo anterior, hay que sumar el tiempo invertido en la educación de la mujer y su cuidador, ya que son los responsables de continuar el tratamiento en ambas fases, a quienes

se les capacita con la técnica de drenaje linfático simple y colocación de vendaje.

Una vez contenido el edema se da de alta a la paciente y se le cita a revisión en 6 meses para evaluar el estado clínico de la extremidad, presencia de complicaciones, el cumplimiento de las recomendaciones y la necesidad de cambio de la prenda.

Las actividades realizadas en la clínica de linfedema del ISSSTE Zaragoza y en el consultorio PROCUIDEM, han beneficiado a un gran número de mujeres, sin duda el conocimiento es un factor protector para asumir su autocuidado.



Únete a nuestras Redes Sociales:



Fuente: <http://manana.blog.core.windows.net/images/2015/02/21/o-eutanasia-facebookok.jpg>

Segunda Parte

La Objeción de Conciencia del Personal de Salud ante la Voluntad Anticipada: Posición de Enfermería

Dra. Elliug Osuna Suárez*
Dra. Lasty Balseiro Almario**
Pste. Daniela Javier Cabrera***

Posición de Enfermería

El final de la vida – la muerte-, para Mendoza A. F. 5, depende de la manera en que se comprende el valor de la vida. Es una experiencia individual que está acorde a la visión personal de sí mismo (de la vida y la muerte digna) vinculadas con la enfermedad. Actualmente, con el apoyo de la gran medicalización e institucionalización, la ciencia y la tecnología han desarrollado técnicas y métodos para curar y tratar enfermedades que permite, dado que en muchos casos, se pretende alargar la vida. Esto hace pensar que ha cambiado el paradigma en la atención a la enfermedad terminal y la manera en que las personas viven su fin, porque se insiste en prolongar la vida, aun cuando las personas no lo desean. Por lo anterior, la posición de enfermería debe estar acorde a los aspectos legales de la Objeción de Conciencia, al respecto de la VA, los valores éticos, profesionales y a la muerte digna de los pacientes, como a continuación se explica.

1. *Muerte digna: Ahora más que nunca las Enfermeras buscan proporcionar al individuo una vida digna hasta*

el último momento, permitiendo que las personas vivan según su condición sin que alguien tome las decisiones por ellos. Esto significa que las Enfermeras cuidan y atienden al paciente en el hoy de sus cuidados para que mejore en su salud, pero si ocurre lo contrario, entonces los cuidados paliativos lo prepararán para una muerte digna.

2. *Respeto a la autonomía de la VA: Las enfermeras siempre han ejercido el respeto a la autonomía de la VA de los pacientes sobre el tipo de atención médica que el paciente desea recibir y hasta que momento desea recibirla. Entonces, si la VA es la manifestación de la voluntad de una persona de manera anticipada con plena capacidad mental sobre su decisión final, el personal de enfermería debe proteger ésta voluntad porque de esa manera también protege la dignidad de la persona o del paciente cuando éste ya no tenga la capacidad humana para llevar a cabo todos sus actos y el uso de sus facultades.*

3. *Respeto a los Derechos Humanos: Según Agulles P.6, los Derechos Humanos son derechos que le corresponden al hombre como persona y son lógicas y ontológicamente anteriores al Estado. Esto da idea de que los pacientes*

poseen el derecho a decidir sobre su vida y su muerte digna, independientemente de las normas institucionales de las Organizaciones de salud y sus profesionales. La posición de enfermería es que tratándose la Objeción de Conciencia como un derecho fundamental y esencial de la persona humana, las enfermeras deben reconocerlo y protegerlo. Esto significa que si los pacientes rechazan los tratamientos que prolonguen su vida, las enfermeras deben respetar tal decisión y salvaguardar en todo momento la autonomía y la dignidad del paciente como persona enferma.

4. **Respeto a la Voluntad Anticipada:** Los pacientes aceptan o rechazan los tratamientos y para ello otorgan o no su "consentimiento informado". Es su derecho, pero tratándose de una VA, si el paciente expresa su derecho a rechazar un tratamiento terapéutico al final de su enfermedad para únicamente recibir cuidados paliativos, el personal de enfermería debe respetar el derecho del paciente y su VA dado que está claro que el paciente tomó la decisión en el contexto del pleno uso de sus facultades mentales y lo hizo de manera anticipada para cuando ya no sea capaz de tomar la decisión por sí mismo.

5. **Respeto a los Valores Éticos:** Según De los Santos L. G. 7 el fundamento para la desobediencia al Derecho es la escisión entre la legalidad y la moralidad. Los motivos deben ser exclusivamente ético-morales, basados en la autonomía de la conciencia individual. Por lo anterior, las enfermeras tienen una responsabilidad moral con sus pacientes, lo que se traduce en el respeto al bien común de ellos y el evitar que se lesionen sus derechos. En el caso de instituciones de salud en donde las enfermeras trabajan, también éstas tienen criterios normativos que se traducen en responsabilidad moral, por lo que el personal de enfermería no solamente responde a éstos criterios que norman su conducta institucional, sino que también acorde a su visión personal, ellas también deben respetar la vida digna y la muerte digna de los pacientes.

Finalmente, el debate en torno al final de la vida que todavía no ha sido resuelto, presenta dos aristas importantes: el derecho a la muerte digna de los pacientes y el respeto a la autonomía de la voluntad. Actualmente la legislación mexicana prohíbe expresamente la eutanasia, entendida como homicidio por piedad, así como el suicidio asistido. Derivado del término eutanasia, se han introducido conceptos que proponen una alternativa al debate, llamado ortotanasia que parte de la distinción entre curar y cuidar, sin provocar la muerte de los pacientes de manera activa, evitando la aplicación de tratamientos y/o procedimientos médicos desproporcionados conocidos como encarnizamiento terapéutico, obstinación terapéutica o distanasia. En su lugar, la ortotanasia otorga a los pacientes cuidados paliativos y las medidas mínimas ordinarias y tanatológicas. La posición de Enfermería es que los pacientes puedan vivir acorde a su condición de seres humanos hasta el final de su vida. No es sólo una muerte digna, sino una vida digna hasta el último momento. ■■■

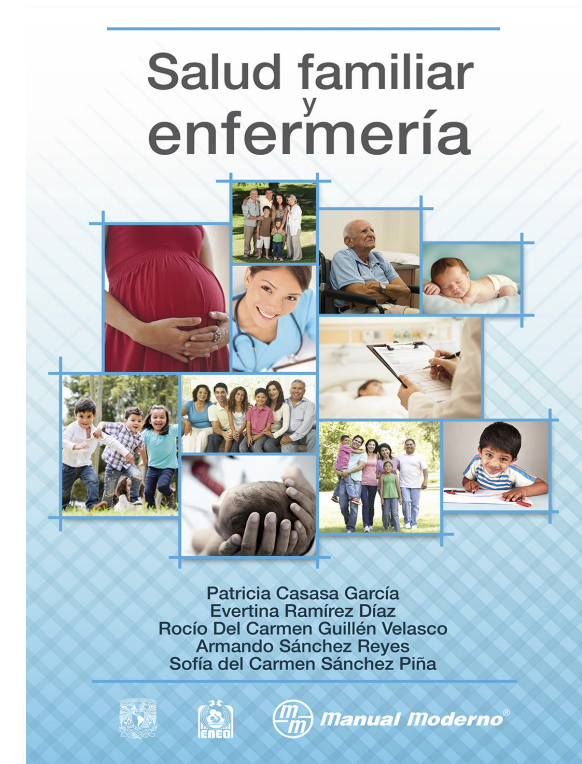
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Talavera P. Objeción de conciencia y voluntades anticipadas. Facultad de Derecho. Universidad de Valencia. Madrid, 2010: 1-8. Disponible en <http://publicaciones.san.gva.es/cas/prof/bioetica/bioetica/docs/Prot.PedroTalaveraFernandez.pdf>. Consultada 10 de septiembre de 2016.
2. Beca I. J. P. y Astete A C. Objeción de conciencia en la práctica médica. Centro de Bioética. Facultad de Medicina. Clínica Alemana. Universidad del Desarrollo; Médica de Chile, Santiago de Chile, 2015; 143: 493-498.
3. Ávila J.A. ¿Qué es la voluntad anticipada? Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán. Ciudad de México, 2013: 1. Disponible en: <http://www.innsz.mx/openscms/contenido/investigacion/comiteEtica/voluntadanticipada.html>. Consultada 10 de septiembre de 2016.
4. Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Ley de Voluntad Anticipada para el Distrito Federal. Instituto de Investigación Parlamentaria. Asamblea Legislativa VI Legislatura. México, 2012: 1-12. Disponible en <http://www.aldf.gob.mx/archivo-edfcbf4442b58c1cf761114a6a224fb1.pdf>. Consultada el 25 de octubre de 2016.
5. Mendoza A. F. Voluntades anticipadas: reflexiones bioéticas sobre el final de la vida. Conbioética s/n. Secretaría de Salud. México, 2015: 1-11. Disponible en: conbioetica-mexico.salud.gob.mx/descargas/pdf/voluntades_anticipadas.pdf. Consultada el 10 de septiembre de 2016.
6. Agulles P. S. La objeción de conciencia farmacéutica en España. Edizioni Universidad Santa Croce, Roma 2006: 1 – 519. Disponible en <http://bibliotecanonica.net/docsal/btcalx.pdf>. Consultada el 12 de septiembre de 2016.
7. De los Santos L. G. La objeción de conciencia: Fundamentos y justificación. Centro de Bioética Juan Pablo II. Septiembre – Diciembre. Habana de Cuba, 2010; 10(3): 1-4. Disponible en http://www.cbioetica.org/suplement/103_sup.pdf. Consultada el 20 de septiembre de 2016.

* Médica Cirujana y Lic. en Derecho por la UNAM. Profesora de Asignatura B de la ENEO de la UNAM.

** Profesora de Carrera Titular B de la ENEO de la UNAM. Adscrita a la Unidad de Investigación.

*** Pasante de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia en Servicio Social en la Unidad de Investigación de la ENEO de la UNAM.



A la venta en



Foro debate: **Estilos de Aprendizaje para la Formación de Enfermería en la Modalidad a Distancia**



Lunes 8 de mayo de 2017,
10:00 a 14:00 hrs.

Auditorio "Marina Guzmán Vanmeeter"
Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia

Teratogénesis Inducida por Fármacos

EECV Juan Antonio Ornelas Garnica

Las malformaciones congénitas constituyen hoy en día una entidad patológica importante a nivel mundial, teniendo un mayor impacto en los países subdesarrollados donde la falta de control médico prenatal continúa siendo una constante. Los factores teratogénicos identificados son diversos, lo que da a este problema un carácter multifactorial. En la actualidad existen factores claramente vinculados con la aparición de malformaciones en el feto, contemplando aquellos que están relacionados con situaciones genético-hereditarias, ambientales, infecciosas y farmacológicas. Se calcula que del dos al cinco por ciento de las anomalías congénitas son atribuidas a fármacos¹, con la peculiaridad de que éstos pueden ser prevenibles en su totalidad a través de un consumo mesurado de medicamentos bajo estricta prescripción y supervisión médica, y un adecuado control prenatal.

El uso indiscriminado de medicamentos y sustancias provenientes del folclore, es un problema real que afecta a la población mexicana, quien por falta de información o de recursos, recurre en diferentes momentos de la vida al uso de medicamentos a través de un facultativo o a través de la automedicación. En la actualidad es conocido el riesgo que genera cada medicamento durante su consumo y, así mismo, el riesgo de complicaciones también se modifica en las diferentes etapas de la vida. Según estudios realizados la mujer consume entre 4 y diez drogas distintas durante el embarazo, con el resultado de que hoy el feto presenta tanto riesgo por el uso de medicamentos bien intencionados, como por complicaciones que pueden ocurrir durante el embarazo y/o trabajo de parto.²

Existe una gran cantidad de fármacos y sustancias que ya han sido identificados por su potencial de generar malformaciones en el feto que pueden ir desde estructurales, funcionales o incluso ser incompatibles con la vida del organismo y todo esto a raíz del uso de la talidomida en los sesenta y la pandemia de malformaciones (focomelia) asociadas directamente con el uso de la misma durante el embarazo.

Actualmente existen registros de los diferentes fármacos (dentro de los cuales se destaca su potencial teratogénico en las diferentes etapas de embarazo), destacando entre los principales a la clasificación ofrecida por la de FDA en el año de 1979, donde se establecen 5 categorías de medicamentos A, B, C, D, y X indicando el potencial teratogénico de los mismos.

Definiciones FDA de las categorías de riesgo en el embarazo:

A: Los estudios controlados en mujeres no evidencian riesgo para el feto durante el primer trimestre y la posibilidad de daño fetal aparece remota.

B: Los estudios en animales no indican riesgo para el feto y no existen estudios controlados en humanos o los estudios en animales sí indican un efecto adverso para el feto, pero en estudios bien controlados con mujeres gestantes,

no se ha demostrado riesgo fetal.

C: Los estudios en animales han demostrado que el medicamento ejerce efectos teratogénicos o embriocidas, pero no existen estudios controlados con mujeres o no se dispone de estudios ni en animales ni en mujeres.

D: Existe evidencia positiva de riesgo fetal en humanos, pero en ciertos casos (por ejemplo, en situaciones amenazantes o enfermedades graves en las cuales no se pueden utilizar medicamentos más seguros o los que se pueden



utilizar resultan ineficaces), los beneficios pueden hacer el medicamento aceptable a pesar de sus riesgos.

X: Los estudios en animales y en humanos han demostrado anomalías fetales o existe evidencia de riesgo fetal basada en la experiencia con seres humanos o son aplicables las dos situaciones y el riesgo supera claramente cualquier posible beneficio.³

Finalmente es indispensable que el profesional de enfermería esté inmerso y tenga conocimiento de los diferentes factores asociados con la teratogénesis particularmente asociada a medicamentos. Es por ello que nuestra escuela, reconociendo la necesidad de formar profesionistas mejor preparados, implementa las modificaciones pertinentes al vigente plan de estudios de la LEO en 2015, reforzando de manera prioritaria los aspectos farmacológicos generales y durante la gestación con materias como la farmacología Obstétrica y Cuidado Integral Durante la Gestación, buscando proporcionar al alumno una mayor cantidad de herra-

mientas para cumplir con su misión de mejorar y preservar la salud de la mujer gestante y la del producto. ■■■

1. Pérez A., Allende M. Teratogénesis Clasificaciones. Rev. Farmacia Hospitalaria vol. 26 no. 3 pp. 172. Madrid España. 2002
2. Noel Taboada, Lugo y Lardoeyt Ferrer, Roberto. Teratogenicidad embrio-fetal inducida por medicamentos. Rev. Cubana Obstet Ginecol [Internet]. 2004 Abr [citado 2017 Abr 20]; 30(1). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0138-600X2004000100007&lng=es.
3. INTERNATIONAL MEDICAL TEXTS. Guía de Clasificación Teratogénica FDA. Santiago de Chile. Octubre – 2012. Disponible en: <https://www.doctoraugustopereira.com/app/download/5787150225/fda.pdf>. Consultado: 20 abril 2017.

SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES



WWW.FACEBOOK.COM/ENEO.UNAM



@ENEO_UNAM



Ahora
Acontecer Académico
También para app



Descárgalo en Google Play



Gaceta Acontecer Académico

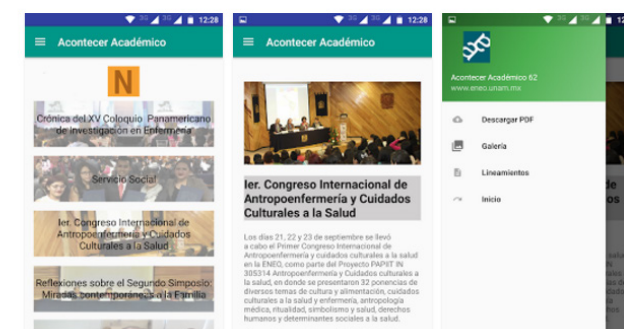
Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia UNAM Educación

Para todos

Esta aplicación es compatible con todos tus dispositivos.

Añadir a la lista de deseos

Instalar



Experiencia en Feria de la Salud

Jorge Ricardo Medina Torres
Lionel Natera Hernández

Derivado de la asignatura de Enfermería Comunitaria del plan de estudios de la Licenciatura de Enfermería (LE) de la ENEO-UNAM, la cual tiene como objetivo implementar un plan de intervenciones de enfermería para la promoción de mejoramiento de ambientes saludables, práctica de autocuidado y estilos de vida saludables en alguno de los escenarios de práctica profesional; comunidad escuela, familia, laboral y fomento al deporte.

Los alumnos: Ricardo Medina y Lionel Natera de octavo semestre de la LE una vez que detectaron las necesidades de la comunidad, se motivaron en conjunto con su grupo 1801, así como el esfuerzo cooperativo con otras Facultades propias de la UNAM y organismos locales para realizar una Feria de la Salud en la localidad de San Pedro Mártir ubicado al sur de la Ciudad de México y al pie de las monta-

ñas del Ajusco, en la Delegación Tlalpan. En el andador de Mirasol, a un costado del deportivo San Pedro Mártir, ubicada entre las calles de Mirasol y Dalia correspondientes a la colonia el Mirador.

La feria se realizó el 20 y 21 de abril del 2017, donde se ofrecieron diversos servicios no solo sanitarios, ya que el eslogan de la feria fue “La salud también es cultura”, donde el objetivo fue fomentar la salud integral a través de la perspectiva educativa desde el seno familiar. Ya que nosotros pensamos que la salud de un individuo no se alcanza solamente con el autocuidado, sino que también influyen otros determinantes sociales y ésta tampoco se lograría sin el esfuerzo de diferentes disciplinas.

La salud del ser humano, depende de su estilo de vida (actividades deportivas, culturales, etc) y educativas. Por

| Servicios sanitarios | Servicios culturales |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> Signos vitales, somatometría y antropometría. Glicemia Capilar. Prueba de Antígeno prostático y de VIH. Camioneta de mastografías, Papanicolau y análisis clínicos. Masoterapia. Acupuntura. Puesto de vacunación. Talleres de: RCP Primeros auxilios Exploración mamaria. Platicas informativas: Hipertensión, diabetes y obesidad. Nutrición y alimentación: relacionada a diferentes patologías. Interpretación básica de análisis clínicos. Lactancia materna entre otras. <p>Para ello se cuenta con la participación de un equipo interdisciplinario conformado principalmente por enfermeros/as, médicos/as, nutriólogos/as y laboratoristas.</p> | <p>Participación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Alumnos de la Facultad de música de la UNAM. Así como exhibiciones de: Danza contemporánea. Danza hindú <p>Con la participación especial de los intérpretes y solistas del concurso nacional de voces hermanos Erick y Elian Mokissiok.</p> |
| Servicios deportivos | Servicios educativos |
| <p>Exhibiciones de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Taekwondo Taichí Lima lama Basquetbol Voleibol <p>Entre otras.</p> | <p>Promoción de los diferentes servicios educativos modalidad abierta y a distancia:</p> <ul style="list-style-type: none"> Primaria Secundaria Bachillerato Becas y afiliación a servicio médico gratuito |

eso en la feria no solo se brindaron servicios sanitarios, sino también deportivos, culturales, a continuación, se muestran los servicios brindados.

Es de vital importancia entender que la salud comunitaria forma parte del proceso educativo, que debe ser constante e impactar en el profesional en formación mediante la vivencia real de la situación en las comunidades, por ello la feria de la salud es el representativo, de los vínculos generados entre estos y la población, los cuales motivaron a los estudiantes a usar todas sus habilidades, destrezas, actitudes y valores, adquiridos durante toda la carrera de enfermería, para lograr promover, proteger, prevenir, diagnosticar, ges-

tionar, evaluar, diseñar estrategias y dinámicas, que orienten y mejoren la calidad de vida, acorde al ciclo vital familiar y el referente histórico actual.

Es importante señalar que en el primer nivel de atención es en donde podemos prevenir enfermedades, evitar complicaciones, discapacidades, brindar años de vida saludable. Es aquí donde el profesional de enfermería juega un papel fundamental y en especial la prevención se logra trabajando de forma interdisciplinaria e intersectorial.

Queremos agradecer a la Dra. Adela Alba Leonel de la ENEO, porque sin duda no hubiéramos alcanzado todo esto sin su apoyo. ¡Gracias! ■■■



Para vivir grandes experiencias, primero se sueña con ellas, luego se hacen realidad. El iniciar con un “a ver qué pasa”, en los trámites de una movilidad internacional, te hace vivir en la incertidumbre, con ilusión, pero, a la vez, con las expectativas de las nuevas experiencias que te esperan. Nunca imaginé llegar a la Universidad Industrial de Santander, en Bucaramanga, Colombia. Cumplí algo que por un momento se veía lejano e imposible. No hubiese sido posible sin el apoyo de mi amada ENEO y la UNAM.

Desde el inicio te enfrentas con el trámite académico, el pasaporte, la publicación de la universidad que será tu escuela durante seis meses, recibir la carta de aceptación de la universidad y sobre todo el miedo a lo desconocido. Por otro lado está el entusiasmo de representar a una de las mejores universidades de América Latina, saber que irás a un país que no conoces, porque es enfrentarse a nuevos retos, conocer y adaptarte a otras costumbres, a otra cultura, a otro clima, a otras personas.

Siempre estaré agradecida con mi familia por confiar en mí, a mis profesores, a mi coordinadora de movilidad, a la DGCI, a la ENEO y a la UNAM, porque sin ellos esto jamás hubiera sido posible, me enorgullece haber representado en otra parte del mundo a mi amada Universidad.

Salir del estado de confort es difícil. Aprender a valorar

las pequeñas cosas, a la gente, la familia, incluso extrañé los regaños de mi mamá. Crecí, logré ser responsable de mis actos, administrar mis gastos y saber que la vida no es nada fácil. Esta experiencia no sólo me hizo madurar, también me brindó la oportunidad de conocer nuevas personas, hacer amistades. Hubo personas que siempre llevaré en mi corazón.

Enfrentarse a la carga horaria excesiva, al cambio de la forma de trabajo, a las clases, los temas, todo. La Enfermería en México es asistencial y sí se encarga de la investigación, aunque no con mucho auge en el pregrado. La UIS, por el contrario, fortaleció mi deficiencia personal en el área de investigación. Fue difícil trabajar al ritmo de mis compañeros, tanto en la teoría, como en la práctica, pero aprendí y reforcé las cosas que ya sabía

Siempre me sentí orgullosa de mi país, de mi universidad, pero estando en Colombia me sentía doblemente mexicana, doblemente orgullosa de decir que soy de la UNAM. Ahora, después de un semestre, que en lo personal fue difícil por el cambio en el ritmo de trabajo, de personas y de vivienda, puedo decir que aprendí mucho y que estas experiencias son el mejor regalo que pude recibir de la Universidad: tener esta maravillosa experiencia. “Cuando se quiere, se puede” y sé muy bien que para alcanzar las metas debes ser constante y cumplirte a ti mismo. ■■■

ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA



GACETA ACONTECER ACADÉMICO ENEO-UNAM

Es el medio de comunicación entre docentes, administrativos y estudiantes de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia

Esta publicación cuenta con diferentes secciones, el propósito es difundir las actividades académicas y temas de interés vinculados con la Enfermería, por lo tanto es un espacio abierto que da lugar a la retroalimentación y participación de profesores, alumnos y trabajadores.



Todas las propuestas deben enviarse a la Coordinación de Publicaciones y Fomento Editorial, dirigidas a:

- Lic. Martín Valdez Rodríguez
mavaro00@hotmail.com

La Gaceta Acontecer Académico puede consultarse en la página de la ENEO:
www.eneo.unam.mx

Lineamientos para los autores

1. Las propuestas deben ser redactadas por profesores, alumnos o trabajadores de la ENEO, salvo excepciones que serán determinadas por el Comité Editorial de este órgano de difusión.

2. Las colaboraciones pueden ser noticias, crónicas, reportajes o artículos de opinión sobre diversos temas relacionados con la extensión académica y divulgación de la ENEO, así como de la disciplina de Enfermería.

3. Cada propuesta se presentará en versión electrónica (Word) y tendrá una extensión máxima de dos cuartillas, con interlineado de 1.5 y letra Arial de 12 puntos. Este archivo puede entregarse directamente en la Coordinación de Publicaciones de la ENEO o enviarlo por correo electrónico al titular de la misma.

4. Las propuestas deben incluir nombre del autor y las referencias (en caso de que existan) serán señaladas en el texto con números arábigos y anotadas al final del escrito según el orden de aparición y deben incluir: Autor, título, año, edición, país y páginas consultadas.

5. El Comité Editorial se reserva el derecho de aceptar o rechazar las propuestas enviadas.

6. **El autor es responsable del contenido** y acepta que el Comité Editorial de Acontecer Académico realice la revisión, corrección de estilo y redacción del escrito; así como la ubicación en alguna de las secciones.